

Vocal 3: Cristina Díaz Pariente.
Suplente Vocal 3: Natalia Sanabria Merchante.
Vocal 4: Cristina Benito Zorrero.
Suplente Vocal 4: Mercedes Morera Arcos.
Secretario/a: María García de Pesquera Tassara.
Suplente Secretario/a: Juan D. Aragón Sánchez.

Segundo.—Notificar la adopción del presente acuerdo a los miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador debiendo éstos de abstenerse de intervenir en el procedimiento, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.—Convocar a las personas aspirantes admitidas para la celebración del primer ejercicio para el día 19 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en el Instituto Juan de Mairena, sito en avenida de las Américas s/n, 41927, Mairena del Aljarafe.

Las personas aspirantes acudirán a las pruebas previstas de DNI/NIE o en su defecto del pasaporte, o documento público que acredite fehacientemente su identidad y de bolígrafo azul o negro clásico.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, tablón electrónico de edictos y en la web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe a 26 de julio de 2019.—El Alcalde-Presidente. Antonio Conde Sánchez.

34W-5593

MAIRENA DEL ALJARAFE

Por resolución de Alcaldía núm. 2144/2019, de 26 de julio de 2019, se procede al nombramiento del Tribunal Calificador y anuncio de lugar, día y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General por el sistema de oposición integrada en la Oferta de Empleo Público 2016, siendo el texto íntegro de las mismas el siguiente:

En la localidad de Mairena del Aljarafe, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, don Antonio Conde Sánchez, ha dictado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR Y ANUNCIO DE LUGAR, DÍA Y HORA DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE INTEGRADA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

Habiéndose convocado, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 212, de 1 de septiembre de 2018, proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo de clasificación A, Subgrupo A1.

Considerando lo dispuesto en base séptima de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 156, de 7 de julio de 2018 y en virtud de lo preceptuado en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes disposiciones:

Primero.—Aprobar el siguiente Tribunal Calificador para el proceso selectivo de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, incluida en la plantilla de personal funcionario e integrada en la oferta de empleo público para 2016, conforme a las Bases que rigen el procedimiento de selección, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 156, de 7 de julio de 2018 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 6 de agosto de 2018.

Presidente/a: José Francisco Muñoz Jurado.
Suplente Presidente/a: Rocio Serrano Gotarredona.

Vocal 1: Manuela Parrilla Ríos.
Suplente Vocal 1: María Elisa Espejo Meana.

Vocal 2: José Ignacio Herrera Franco.
Suplente Vocal 2: Hilario Hurtado Gómez.

Vocal 3: Natalia Sanabria Merchante.
Suplente Vocal 3: Cristina Díaz Pariente.

Vocal 4: Mercedes Morera Arcos.
Suplente Vocal 4: Cristina Benito Zorrero.

Secretario/a: Juan D. Aragón Sánchez.
Suplente Secretario/a: María García de Pesquera Tassara.

Segundo.—Notificar la adopción del presente acuerdo a los miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador debiendo éstos de abstenerse de intervenir en el procedimiento, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.—Convocar a las personas aspirantes admitidas para la celebración del primer ejercicio para el día 5 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en el Instituto Juan de Mairena, sito en avenida de las Américas s/n, 41927, Mairena del Aljarafe.

Las personas aspirantes acudirán a las pruebas previstas de DNI/NIE o en su defecto del pasaporte, o documento público que acredite fehacientemente su identidad y de bolígrafo azul o negro clásico.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, tablón electrónico de edictos y en la web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe a 26 de julio de 2019.—El Alcalde-Presidente. Antonio Conde Sánchez.

34W-5594